



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 039 -2003-ALC/MSI

San Isidro, 13 de enero de 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N°038-2003-ALC/MSI de fecha 13.ENE.2003., se dejó sin efecto la designación en el cargo de confianza de secretaria del Director Municipal;

Que, doña **PATRICIA TERESA DAVELOUIS TASSARA**, reúne las condiciones para ejercer el referido cargo que se encuentra a la fecha vacante;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM del 15.ENE.90. y concordante con lo prescrito en la Ley N° 27879 del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2003;

En uso de las atribuciones conferidas en los incisos 6) y 13) del artículo 47° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 23853;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a partir del 02.ENE.2003. a doña **PATRICIA TERESA DAVELOUIS TASSARA**, en el cargo de confianza de Secretaria del Director Municipal.

Artículo 2°.- La citada servidora recibirá las remuneraciones que correspondan al cargo.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina de Personal el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



JORGE SALMÓN JORDAN
ALCALDE